



# El Delito de Ser Republicano: Eliseo Gómez Serrano, Profesor Fusilado

PARIS, mayo de 1939. (Por avis).

El telégrafo acaba de anunciar la noticia. Un breve comunicado del Estado Mayor franquista da cuenta de haber sido fusilado, en Alicante, el profesor Eliseo Gómez Serrano, diputado de Izquierda Republicana. ¿Por qué delito? No lo dice el comunicado. Lo voy a decir yo. Debo ese homenaje a quien fue mi compañero de partido y de escuela parlamentaria, al hombre íntegro, inteligente y bueno, que no quería ser diputado. Fue yo quien lo hizo proclamar candidato. Y, ante su horrible fusilamiento, siento el recordamiento de haber arrancado de la tranquilidad de su hogar y del recogimiento de su cátedra, a este ciudadano ejemplar. Eliseo Gómez Serrano no ha cometido otro delito que el de ser republicano.

**P**ERTENECIA a esa categoría de españoles sobre cuya vida pública y privada ejerció una decisiva influencia el liberalismo austero, la rigida disciplina científica y moral de la Institución Libre de Enseñanza. Ignoro si Gómez Serrano fue discípulo directo de don Francisco Giner de los Ríos. Pero, en cualquier caso, era un puro "vintieañista", que ejerció su función docente como un sacerdote, y tenía de la ciudadanía un concepto casi religioso. Procede de una familia liberal valenciana. En Alicante fue catódico de la Escuela Normal, y pasó allí con su

profesora Bay, también de abolengo liberal. Durante su juventud no había intervenido en política activa. Era un demócrata, un laico, un hombre de ideas progresivas, pero muy moderado, dedicado al estudio, frugalmente y respetuoso con las ideas ajenas, escrupuloso cumplidor de su deber. Cuando los intelectuales españoles organizaron la resistencia a la dictadura de Primo de Rivera, Gómez Serrano dio su adhesión al grupo de Acción Republicana, que habían constituido Azaña, Giral y otros científicos y profesores. Con-

exente con sus ideas republicanas, continuó afiliado a la misma organización, que en 1934 tomó el título de Izquierda Republicana. Fue elegido concejal de Alicante en 1931, pero en su actuación se apartó del estruendo político y estuvo consagrado preferentemente a las cuestiones docentes de la jurisdicción municipal. Jamás tuvo ambiciones políticas ni aspiró a situaciones brillantes. Cumplo con su deber como ciudadano, sin un desfallecimiento, sin una claudicación, pero sin buscar ocasiones para destacarse.

**E**N febrero de 1936, el Partido de Izquierda Republicana de Alicante tenía que designar tres nombres para formar la candidatura de coalición izquierdista. Sobre dos nombres —uno de ellos el mío—, la asamblea del partido se manifestó unánime. Para el tercer puesto, los asambleístas parecían divididos. Entonces intervine yo:

—Apartemos los nombres que puedan dividirnos —dije—. En el partido tenemos otras personas eminentes que no encontrarán oposición alguna...

—Mi mirada recorrió la Asamblea, a la que asistían algunos de esos hombres que contaban con el respeto de todos, y se detuvo en un lejano rincón donde estaba, modestamente, en silencio, don Eliseo.

...por ejemplo —continué—, Gómez Serrano.

—Pero, hombre, ¡yo!... —exclamó, como asustado, mi pobre amigo.

Una ovación unánime ahogó su protesta. Y, por aclamación, fue designado para cubrir el tercer puesto de la candidatura que debía triunfar en las elecciones del 16 de febrero.

**G**ÓMEZ Serrano fue un diputado e je m plar, laborioso, puntual. Formó parte de la Comisión de Instrucción Pública y realizó una labor inteligente y fecunda. Cuando se produjo el movimiento sedicioso, se puso a las órdenes del Gobierno, que le

encomendó funciones administrativas y de organización en distintos servicios civiles. Gómez Serrano realizó su trabajo escrupulosamente.

—Sido vena a Valencia o Barcelona para asistir a las sesiones parlamentarias o cuando tenía que intervenir en favor de algún detenido por delito político.

—Nuestro deber —me decía— es evitar que se cometa alguna injusticia con nuestros enemigos políticos.

**S**E opuso siempre a que se explicara la pena de muerte, incluso por delito de guerra, cuando había el menor pretexto para el indulto. También se opuso, en sus intervenciones en nuestras asambleas, a que se confundiera la justicia y la política, las ideas y la acción delictiva. Defendió, pues, con celo, nuestros principios republicanos, los que en todo momento hemos defendido los republicanos españoles.

—Cuando, después del hundimiento de la zona republicana del Centro, llegaron a tierra francesa los dirigentes republicanos, pregunté por Gómez Serrano:

—No ha querido salir —me dijeron—. Cree que, por no haber hecho mal a nadie, nadie le hará mal a él...

—Le exigió su bondad, su predisposición a creer a los otros tan buenos como él. Un parte del Estado Mayor de Franco acaba de dar la noticia, fría y escueta, del fusilamiento de Eliseo Gómez Serrano, calificado de "rojo peligroso".

CARLOS ESPLA

A.P.C.E.  
SIG.: 1.2d/997.

1.2d